CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL

Viernes 4 de marzo de 2022.-
San Cristóbal, Rep. Dom._

Minuta reunión.

En la reunión ordinaria que sostuvo el Consejo Económico y Social del Municipio de San Cristóbal, este viernes 4 de marzo del 2022 a la 10:30 PM, en la Sala capitular del Ayuntamiento de San Cristóbal, realizamos una presentación y posterior evaluación de los proyectos prioritarios que son competencia del gobierno Central y los que son competencia del Gobierno Local, para validar y remitirlos al Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Dirección Regional.

El Doctor Pastor Reyes hace referencia a la falta de alumbrado en las diferentes calles del municipio y si hay acuerdo entre la Alcaldía y Edesur para enfrentar esta demanda de la población e implementar un proyecto de alumbrado en todo el territorio de San Cristóbal.

El Alcalde y coordinador del Consejo Económico y Social, **Licdo. José B. Montas Domínguez** se refirió a ver las cosas que son posibles y hay que tener la certeza y la seguridad de las instituciones de Gobierno Central la tiene ahí y por falta de recursos no la van hacer, porque lo que se suponía era que ese proyecto de iluminación debió formar parte del armazón completo de las inversiones publica del Gobierno, porque al fin de la jornada lo que se hizo fue que el Comité Provincial de Desarrollo estableció las obras que ellos entendían que podían realizarse, y que a través del Comité Provincial de Desarrollo es que se envían al gobierno para que se ejecuten.

El Alcalde expresó que Edesur no tiene el presupuesto necesario para cubrir las necesidades no solo de san Cristóbal si no la región sur completa en sí, expreso que el lunes tendrá una reunión con el presidente y que le platera la problemática, para resolver la iluminación del san Cristóbal completo por que sin la aprobación del presidente sería imposible resolver.

La representante de la fundación Leonardo Díaz exprese su preocupación por la escuela de mudos que solo tiene capacidad para de ofrecer clases hasta séptimos de la secundaria, ya que muchos no tienen presupuesto para movilizarse a santo domingo a terminar la secundaria, informó que lo expresa para que se tome en cuenta en el plan que tiene la Alcaldía para las personas de escasos recursos. También expreso que el comité establecido las obras que se podía realizar en el plan de desarrollo provincial

Ing. José Cuduco planteaba que en la comunidad de madre vieja hay dos tramos que están entre los dos puentes, la parte de madre vieja sur, es una marginal que fluye bastante el tránsito en caso de que hay un congestionamiento, hay se necesitan alrededor de 8 a 10 luminarias, y el Ayuntamiento no tendría que ir tan forzado.

El Alcalde le informa que hay que esperar hasta el próximo lunes para ver cómo se resuelve eso, cree que no hay la necesidad de solicitarle a comerciante para eso, porque si no la compraría la Alcaldía para instalarla en ese lugar.

El Ing. José Cuduco habla de otro punto crítico, cuando se va hacia Madre Vieja Sur, da una impresión de preocupación cuando ve el rio, por los muros de gaviones que están lleno de maleza en ambos lados, desde la zona de jeringa hasta los Jabillones, que se le de unos ciertos mantenimientos.

El Alcalde expreso que como municipio no tenemos autoridad para hacerlo, que es autonomía de Medio Ambiente, y le han hecho varias comunicaciones solicitándole que hagamos un plan juntos para limpiar todas esas márgenes del rio, pero resulta ser que todavía la Alcaldía. Manifestó que ahora que vio un plan que tiene el Ministerio de Medio Ambiente en rehabilitar todas las cuencas del rio Bani, también hizo una comunicación para que incluyan este rio, por el cual pieza que este rio tiene tanta importancia como el de Bani, manifestó que si hay un rio que se le debe prestar atención son los ríos del Municipio de San Cristóbal.

El Padre José Saro hace algunas sugerencias al Eje 3 y Eje 4 y hace referencia al Eje 2 donde aparecen tantos proyectos de Hato Damas y Hatillo, todos son necesarios y se siente incapaz de decir cual es conveniente y cual no, pero son realidades demasiado amplias. Lo que puedes sugerir de los Ejes 3 y 4 tiene una visión global, pero también existen algunas particularidades que exigen una respuesta, que es importante fomentar los puntos de Inespre y más esta coyuntura que se nos presenta en los próximos meses y tal ves año de una dificulta alimentaria muy fuerte, cree que sería parte importante, también la promoción de ferias locales para la ventas de producto con participación de productores locales, la financiación de invernaderos, la creación de un clúster turístico que abarcara toda la potencialidad de la provincia, desde el Pomier hasta nigua, pasando por San Cristóbal y si hubieran otros atractivos turísticos se potenciaba esta ruta.

Con respecto al Eje 4 cree que debe haber un acuerdo como decía el Alcalde de un efecto de diálogos, comunicaciones y ojala se sigas trabajando y se de ese acuerdo entre Municipio medio Ambiente desde la problemática medioambiental del municipio para poder afrontar con decisiones y aplicación de las leyes, que es lo que resulta mas difícil, a pesar de las leyes están ahí para la defensa del medio ambiente. Dice que desde una visión puede comprobar que la descontaminación visual y sónica de todo el municipio va creando como una persección de orden al desorden que tenemos y cree que latente que las gentes creen que

pueden hacer lo que quieran y que pueden andar de la manera que quieran y que pueden poner la música a la hora que quieren y en el lugar que le da las ganas, luchar contra esa contaminación visual y sónica es importante.

También hace referencia a la capacitación registrante a todos los niveles por favorecer esa parte, sobre todos en las escuelas y también tenemos muchas limitaciones, porque separar los desechos solidos para que, qué hacemos con ellos, buenos tal vez buscar lo que de industria podemos tener en el país poder canalizarlo a los lugares donde lo puedan reciclar.

También hace mención que es vital que haya una ley de ordenamiento territorial, porque eso va a evitar que tengamos muchos problemas, gran cantidad de construcciones habitacionales que están haciendo y creciendo sin saber si realmente responden a una necesidad o a que responden, dice que el ayuntamiento debe de conseguirse una Ley de Ordenamiento Territorial firme que se pueda aplicar en la regulación municipal.

El Alcalde informa que la Alcaldía está en ese proceso y que de una u otra manera esa Ley es un compromiso del Ministerio de Economía y Desarrollo y que todos los días se anuncia el sometimiento, incluso hay una ante proyecto ya elaborado, se supone que en esta legislativa debe ser aprobado , de toda manera no podemos quedarnos de brazos cruzados y vamos a tratar de convocar a los sectores envuelto en ese particular para ver como podemos hacer un proyecto que garantice de una u otra manera la regulación y no solamente de cada quien anden como chivos sin Ley en el municipio, el Alcalde refiere a todos los proyectos habitacionales que se están abriendo en San Cristóbal sin que el Ayuntamiento lo sepa, dice que San Cristóbal ha sido descuartizado por los cuatro cotado y parece ser que esa es una actividad lucrativa que da muchos dineros y que al final de la jornada quien paga la consecuencia es el Gobierno Municipal, porque después tenemos la obligación de garantizar los servicios que no son capaces de garantizar los que están vendiendo los proyectos, por todo eso tenemos que sentarnos en una mesa en la que este la gentes de Edesur, Inapa, y en el criterio de lo que están desarrollando proyectos, juntos con la ciudad para que nos pongamos de acuerdo y respectemos las normas que están establecidas.

Raúl Mateo expreso una solución en el caso de los derechos que tiran al rio en la rivera de Jeringa, La Flores, La Piscina, Los Molinas, Barrio Nuevo y Zona Verdes de los trabajos de construcción que hacen, expuso que se debe elegir dos personas de cada comunidad para que estén al pendiente, expreso que de alguna manera la Alcaldía debiera de ponerse de acuerdo con esos sectores, ellos pudieran garantizar que el muro se mantenga limpio, que los comunitarios no viertan la basura al rio y que eso funciono en la administración pasada del Alcalde José Montas, y evitar que las gentes queme la basura encima del muro.

En cuanto al descuartizamiento del municipio en el tema de Ordenamiento Territorial, tener un personal eficiente de Planeamiento Urbano, porque ahí existía anteriormente

inspectores que iban a los barrios y a diferentes comunidades e inspeccionaban construcción y sin el debido permiso del Ayuntamiento se multaba a esa persona y que ahora se siente la falta de los inspectores por los barrios, sugieres que se ubiquen inspectores por los diferentes bloques, y que hagan la ruta de lugar, refiere que los sábados y lo domingos es que las persona aprovechar para avanzar las construcciones porque el Ayuntamiento no trabaja esos días feriados.

También el Alcalde expresó que los inspectores son insufiente y hace falta un régimen de consecuencia.

El Doctor Pastor Reyes refiere su oportunidad al proyecto de concientización ciudadana y cree que con un pequeño capítulo económico dirigido a mantener unos tic orientadores a la ciudadanía a través de los diferentes medios y las redes, mantener esa línea de orientación y de información a la ciudadanía, básicamente la recogida de la basura, calendario de la frecuencia, y tenemos la movilización extraordinaria flotante que viene desde la zona rural hacia la zona urbana de ciudadanos que no tienen la inducción básicas para comportarse en la realidad, nos llenan la ciudad de basura constantemente, son temas que llevados de manera puntuales, permanente de manera debe de contribuir a conseguir de alguna manera ese nivel de concientización y de información a la ciudadanía desde la administración del Ayuntamiento, dice que en ese sentido nos hemos descuidado en no mantener esa campaña permanente de eche la basura al zafacón, no ensucie la ciudad, mantén tu frente limpio y con ellos contribuye, es decir tic de ese tipo que vaya elevando el nivel de conciencia de la ciudadanía para mantener el medio ambiente y una ciudad adecuada y recordar que las campañas se han asumido pero que a veces se asumen, se descuidan y hasta se olvidan.

El Alcalde informa que los Ayuntamientos del país ven con preocupación es que en el país no haya régimen de consecuencia y hacerle entender a las gentes que echar desperdicios en espacio no autorizado es violación a la Ley, como no hay régimen de consecuencia hay que llevarlo de la mano con lo expresado por el doctor Pastor Reyes, pero podemos hacer la campaña en termino de promoción y si no hay régimen de consecuencia las gentes van a seguir de una u otra manera violando la Ley, porque se han visto personas universitaria con basura en su vehículo y la tiran en las calles, aun sabiendo que eso es una violación y esto es debido a que no hay un régimen de consecuencia, por eso que las personas tiran las basuras en cualquier lugar y se pasan en rojo los semáforos, etc.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL
DIRECCION TECNICA Y DE PLANIFICACION
2020-2024
SAN CRISTOBAL, R.D.

El Ing. Danilo culminó con la reunión informando que falto elaborar el análisis FODA del municipio y que si estaban de acuerdo que la comisiones que están trabajando la formulación del PMD se reúnan y realicen ese análisis.

El Alcalde manifestó que la comisión debería hacer el análisis FODA porque de una u otra manera es la que ha estado involucrada con la formulación del PMD y todos estuvieron de acuerdo.

El Ing. Danilo Báez sometiendo a consideración del Consejo la segmentación de los proyectos que son autonomía de la Alcadia del Municipio de San Cristóbal separado de los que son de autonomía de los Distritos Municipales de Hatillo Hato Damas, debido a que los proyectos de estos dos Distritos son muy extenso y en la reunión no hay presencia de ninguno de ellos, todos los presentes votación a favor de la segmentación.

No habiendo mas nadas que tratar la sección termino a la 12:35 PM.

Firma:

Ing. Danilo Báez
Director de Planificación, AMSC.